De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-20 DEL 08 DE JUNIO DEL 2023.

OBJETIVO (S)	1. Realimentar la ejecución de las fases de ejecución para la certificación en la norma 220601073-1-Controlar sistema de gestión de acuerdo con normativa de seguridad y salud en el trabajo. 2. Organizar administrativamente la jornada practica de Primer Respondiente 3. Atender temas varios relacionados con la formación

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Adriana López Apráez	67013462		X		Construcción	adloap@misena.edu.co	3174359218	Si	Adriana López Apráez
2	Paola Andrea García López	31714350		X		Construcción	pandreagarcia@misena.edu.co	3102943647	Si	Paola Andrea García López
3	Jimena Castillo Torres	59667721		X		Construcción	jcastillo@misena.edu.co	3137825303	Si	Jimena Castillo Torres
4	Frank Hermann Triviño	94552717		X		Construcción	fhermann@misena.edu.co	3187761257	Si	Frank Hermann Triviño
5	María Cecilia Alegría	34600639	X			Construcción	mcalegrias@misena.edu.co	3146814178	Si	María Cecilia Alegría
6	José Reinel García Marín	94419946		X		Construcción	Jrgarcia64@misena.edu.co	3162331003	Si	José Reinel García Marín
7	Yarlen Andrés Perea Sánchez	71367939	X			Construcción	yack921@misena.edu.co	3113717647	Si	Yarlen Andrés Perea Sánchez
8	Julián Andrés Chacón Guasca	16917902		X		Construcción	Jachacon20@misena.edu.co	3175182304	Si	Julián Andrés Chacón Guasca
9	Oscar Javier Zambrano Arboleda	94496226		X		Construcción	Ojzambano62@misena.edu.co	3178585658	Si	Oscar Javier Zambrano Arboleda

10	Cecilia Del CarmenOrtiz Quintero	66902118		X		Construcción	ceciliaortizq@misena.edu.co	3152463034	Si	Cecilia Del CarmenOrtiz Quintero
11	Janeth Moreno Gómez	31179660		X		Construcción	janethmg@misena.edu.co	3114947881	Si	Janeth Moreno Gómez
12	John Henrry Sebastián Castillo Oviedo	14605368		X		Construcción	jhscastillo@misen.edu.co	3113561524	Si	John Henrry Sebastián Castillo Oviedo
13	Maite Niño C	34567697		X		Construcción	pamayt@misena.edu.co	3176822647	Si	Maite Niño C
14	Jesús Ilde Montilla López	1114451615		X		Construcción	jimontilla@misena.edu.co	3153685489	Si	Jesús Ilde Montilla López
15	Verónica Trochez	1062304792		X		Construcción	ltrochezca@sena.edu.co	3162880534	Si	Verónica Trochez
16	Lina María Hernández Estrada	30356580		X		Construcción	lmhernandez08@misena.edu.co	3194046537	Si	Lina María Hernández Estrada
17	Walter Hernán Ponce Parrales	94422980		X		Construcción	waltherponce@misena.edu. co	3137825303	Si	Walter Hernán Ponce Parrales 0
18	Paula Andrea Fernández Solarte	34610327		X		Construcción	pafernandez72@misena.edu. co	3046526008	Si	Paula Andrea Fernández Solarte
19	Marlyn Eliana Gómez Ruiz	1130668084		X		Construcción	megomezr@sena.edu.co	3176814116	Si	Marlyn Eliana Gómez Ruiz
20	Claudia Ximena Ochoa	67020759		X		Construcción	cxochoa@misena.edu.co	3167595976	Si	Claudia Ximena Ochoa
21	Germán Caicedo Fernández	1113635774		X		Centro de la Construcción	gecafe@misena.edu.co	3168323061	Si	Germán Caicedo Fernández
22										
23										
24.										

ACTA No. 20		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: DESARROLLO CURRICULAR DEL EQUIPO EJECUTOR DEL TECNOLOGO EN GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.		
CIUDAD Y FECHA: Santiago de Cali, 08 de junio de 2023.	**HORA INICIO:** 08:00	**HORA FIN:** 12:00
LUGAR Y/O ENLACE: DESARROLLO CURRICULAR_TG SST Jueves, 8 de junio · 08:00 – 12:00 Información para unirse con Google Meet Enlace de la videollamada: https://meet.google.com/zek-mgnc-hko O marca el: (US) +1 573-362-3085 PIN: 862 218 684#	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO:** SENA Valle / Centro de la Construcción	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Realimentar la ejecución de las fases de ejecución para la certificación en la norma 220601073-1-Controlar sistema de gestión de acuerdo con normativa de seguridad y salud en el trabajo.

2. Organizar administrativamente la jornada practica de Primer Respondiente.

3. Atender temas varios relacionados con la formación

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realimentar la ejecución de las fases de ejecución para la certificación en la Norma NSCL código: 220601073, nombre de la norma: Controlar sistema de gestión de acuerdo con normativa de seguridad y salud en el trabajo.

2. Organizar administrativamente la jornada practica de Primer Respondiente.

3. Atender temas varios relacionados con la formación.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

A partir de las 8:00 am y con la mayoría de los integrantes del equipo ejecutor de la especialidad en Gestión de SST, se inicia la reunión virtual autorizada desde coordinación académica y bajo la tutoría de la dinamizadora del equipo ejecutor, la instructora María Cecilia Alegría y en acuerdo a la agenda.

1. Realimentar la ejecución de las fases de ejecución para la certificación *Norma NSCL código: 220601073, nombre de la norma: Controlar sistema de gestión de acuerdo con normativa de seguridad y salud en el trabajo.*

Luego de presentar la evaluación en la competencia la instructora María Cecilia toma la vocería para notificar que se encuentra bastante inconforme con las características semánticas y pragmáticas de la prueba que fue aplicada como parte de la prueba de conocimiento de la norma de competencia antes mencionada, porque esta carecía de soportes técnicos claros y la estructuración de las preguntas contaba con ambigüedades que no daban opción de dar con la respuesta más acertada, que en realidad la prueba estaba diseñada bajo parámetros de la norma antigua y nueva de seguridad y salud en el trabajo, que las preguntas contaban con imprecisiones y estas a su vez, daban duda para escoger la respuesta correcta, que de acuerdo a esas imprecisiones en las preguntas las respuestas no fueron acertadas y la calificación de varios compañeros fue básica o por debajo de los parámetros, entonces, qué se debería hablar con el encargado de la aplicación de estas pruebas para manifestarle el descontento general del grupo con respecto a dicha prueba y con base a esta circunstancia, elevar esta petición con el objetivo que se ajuste la evaluación para la siguiente aplicación en la prueba de oportunidad. Posterior a escuchar varias opiniones de los compañeros donde expresaban cuáles eran esas preguntas que habían generado ambigüedad, la dinamizadora María Cecilia Alegría manifiesta que para redactar el correo con las inconformidades detectadas, ella se iba a reunir en un una sala de trabajo con los instructores José Reynel García, Jimena Castillo, Maite Niño, Paola Andrea García y Lina María Hernández para articular el texto teniendo en cuenta las diferentes ópticas y sobre todo, para hacer una solicitud en términos neutrales pero que permitan manifestar lo detectado; finalmente el correo quedó con el siguiente texto:

"Buenos días, Ingeniero Quesada

Hoy 08 de junio el equipó ejecutor de Seguridad y Salud en el Trabajo del Centro de la Construcción, presentamos la prueba de conocimiento Norma NSCL código: 220601073, nombre de la norma: Controlar sistema de gestión de acuerdo con normativa de seguridad y salud en el trabajo, Identificamos que las preguntas que recordamos o tenemos presentes están desactualizadas con respeto a la normatividad vigente como, por ejemplo; hay conceptos como "Panorama de Riesgos" "Programa de Higiene y Salud Ocupacional", definición desactualizada de Enfermedad Laboral, en la respuesta de una pregunta contemplan como buena

la respuesta de COPASO (Comité Paritario de Salud Ocupacional), sin tener en cuenta que la normatividad Ley 1562 del 2012, modificó el concepto de Salud Ocupacional por Seguridad y Salud en el Trabajo y lo actualizó con COPASST.

En cuanto a la normativa de la parte técnica, en la jerarquización de los controles de los riesgos, no había una opción de respuesta coherente con la pregunta según la norma (Decreto 1072 del 2015 en Articulo 2.2.4.6.24).

Las Preguntas sobre trabajo en alturas y Espacios Confinados no están planteadas de acuerdo con la Norma Técnica Colombia GTC 45 anexo A. (Identificación de Peligros y valoración de los Riesgos IPVRS).

Con el ánimo de apoyar y mejorar el proceso del Banco de preguntas para certificar las normas de SST, Estamos a disposición de lo que consideren necesario en este proceso, como equipo técnico profesional ejecutor del programa de la Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Recalcamos la actitud cordial y colaborativa del evaluador, Jairo Quesada durante el proceso.

De acuerdo con lo anterior, nos permitimos manifestar nuestra preocupación por el resultado de la evaluación de la prueba, que no coincide con nuestra expectativa, experiencia y conocimientos.

Quedamos atentos a la espera de su respuesta a nuestra solicitud.

Firma equipo ejecutor de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Centro de la Construcción".

2. Organizar administrativamente la jornada practica de Primer Respondiente.

Mientras que el subgrupo se encontraba en la actividad correspondiente a la competencia, el resto del equipo ejecutor nos dedicamos a la revisión de lo correspondiente a la práctica de Primer Respondiente, quien lideró esta actividad fue el instructor Germán Caicedo y la secuenció de la siguiente manera:

- Le consultó a la instructora Marlin Gómez y a la instructora Claudia Ximena Ochoa con respecto a cómo había sido el desarrollo de la práctica que se ejecutó en el trimestre anterior, que, además,

- Íbamos a revisar los documentos de apoyo que se usaron para hacerles unas acciones de mejora que permita una mayor efectividad en dicha práctica. Los documentos a revisados fueron: el cuestionario en Google forms que debían diligenciar los aprendices cada vez que pasaban por alguna de las estaciones

de práctica y los registros de la última actividad que proponía un caso de atención de víctimas y de él resultaba un video por equipos.

Se convino, pero sujeto a modificaciones, que Las estaciones a trabajar en la práctica serán:

- Estación de signos vitales
- Estación control de hemorragias
- Estación manejo de problemas respiratorios
- Estación y movilización manejo y traslado del paciente
- Estación manejo de extintores

y se suprimirá la estación de manejo de sustancias químicas, el instructor Julián Chacón manifiesta que el instructor Jesús en la anterior práctica propuso que se hiciera también una estación de refuerzo trabajo seguro en alturas para dar unas pautas a los aprendices con respecto a la supervisión de este tipo de trabajos, todo queda sujeto entonces a revisión en el siguiente encuentro del equipo ejecutor.

El instructor Germán Caicedo manifiesta que para la siguiente ejecución sería pertinente contar con una hoja de trabajo que permitiera la aclaración de qué se debe hacer en cada una de las estaciones, para tener estandarizado las actividades a ejecutar y el tiempo que se van a tomar en cada una de ellas, por lo cual, el equipo en consenso acuerda iniciar la construcción de la hoja de trabajo de acuerdo a la competencia y los resultados de aprendizaje que aplican para y el cumplimiento del objetivo.

La fecha concertada para la ejecución de esta practica es el día 30 de junio del año en curso y las fichas a participar son: 2501665, 2501669, 2501676, 2556024, 2556023, 2609949 y los rezagos, o sea, los aprendices que no asistieron a la práctica anterior pero sus fichas sí.

La dinamizadora María Cecilia alegría manifiesta que para esta siguiente práctica debe haber un compromiso por parte de todo el equipo ejecutor porque es una actividad en la que todos contamos con un rol de participación y por lo tanto, todos debemos llegar; ella recalca que para ese día no se deben concertar actividades de seguimiento de etapa productiva, ni otras actividades adicionales a menos, de que sea pues una situación fortuita o una calamidad que no se pueda manejar.

3. Atender temas varios relacionados con la formación.

Por último la instructora María Cecilia Alegría, dinamizadora del área de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, manifiesta que se encuentra muy

preocupada por la manera como los aprendices están portando el uniforme,por qué se ha hecho muy frecuente el uso de pantalones rotos, pantalones desteñidos y lo mismo que el uso de otro tipo de prendas que no son pantalón jean, ella manifiesta que esto le resta presencia disciplinaria a la tecnología y que además, no se alinea con la razón de ser de nuestra especialidad que nosotros como seguridad y salud en el trabajo tenemos una funcionalidad encaminada al cumplimiento de estándares en las empresas y por lo tanto los jóvenes tienen que salir con ese tipo de información muy remarcada en su comportamiento; también manifiesta que debemos tomar algún tipo de correctivo para este tipo de incumplimientos y que es un compromiso de todo el equipo ejecutor hacer que se cumplan estos parámetros disciplinarios, que es importante no como una medida de represión sino como una forma de evitar en los aprendices inconvenientes cuando se encuentren en la etapa productiva o cuando ya tengan que ejercer como tecnólogo.

CONCLUSIONES		
Siendo las 12:00 m se da por terminado el encuentro de desarrollo curricular		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Continuar con la organización de la práctica de primer respondiente	Todo el equipo ejecutor	15 de junio del 2023

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.